I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N°1731
APRUEBA LLAMADO A LICITACION

REQUINOA, Septiembre 15 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ordinario N°912 de fecha 08 de Septiembre de 2009 de Jefe del Depto. De Educación Municipal en el que informa que se requiere llamar a licitación para adquisición de tres impresoras tinta HP Deskjet D2460 para Jardín y Sala Cuna Los Lirios, Los Canelos y El Abra.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl el llamado a licitación para la adquisición de tres impresoras tinta HP Deskjet D2460 para Jardín y Sala Cuna Los Lirios, Los Canelos y El Abra, con cargo a Programa con aporte Municipal Jardines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)